



Colegio de Abogados de Córdoba

Duarte Quirós N° 571 - C.P.: X5000 AEL Córdoba - República Argentina
Tel./Fax: 4220448/ 4227693/ 4217659/ 5682903 - e-mail:colegio@abogado.org.ar

ACTA NÚMERO DIEZ DE LA JUNTA ELECTORAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CÓRDOBA

En la ciudad de Córdoba, a cuatro días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:00 horas se reúnen en la sede del Colegio de Abogados de Córdoba, los miembros de la Junta Electoral designada por el Directorio de dicha Institución, Dra. Patricia Elena Messio, en su carácter de Presidenta, Roger Agustín Auad en su carácter de Vicepresidente y los Dres. Juan Manuel Soria y Juan Luis Furlotti en su carácter de Vocales, y de conformidad a las disposiciones pertinentes de la ley 5805; Estatuto del Colegio de Abogados de Córdoba y legislación electoral vigente; a fin de considerar la presentación formulada con fecha 03/04/2024 13:56 hs, por la agrupación Nombre **“SOMOS COLEGIO”**, número **SIETE (7)**; a los fines de cumplimentar con las observaciones formuladas por este Cuerpo en relación a los colores propuestos por la lista en cuestión. Y CONSIDERANDO: **1)** Que de conformidad a la legislación vigente sobre reserva de nombre, número y color de listas por parte de electores y teniendo en cuenta el orden de prelación de las presentaciones, corresponde hacer lugar a lo solicitado, por los peticionantes en los casos en que no se superponen colores, nombres y números. **2)** Que deberá solicitarse a quienes han realizado presentaciones, teniendo en cuenta su orden de prelación en el pedido, que superponen colores, nombres o números, modifiquen su reserva, adecuándola a nombres, números y colores que no hayan sido reservados o que resulten inequívocos, teniendo en cuenta que es una posición pacífica de resoluciones anteriores de Juntas Electorales del Colegio de Abogados de Córdoba. **3)** Específicamente, en cuanto a la presentación formulada por la agrupación Nombre **“SOMOS COLEGIO”**, número **SIETE (7)**, cumplimentando lo requerido por esta Junta, corresponde hacer lugar a los colores propuestos, a los fines de ser

H. JUNTA ELECTORAL

Roger Agustín Auad
Vicepresidente
Junta Electoral

Patricia Elena Messio
Presidenta
Junta Electoral




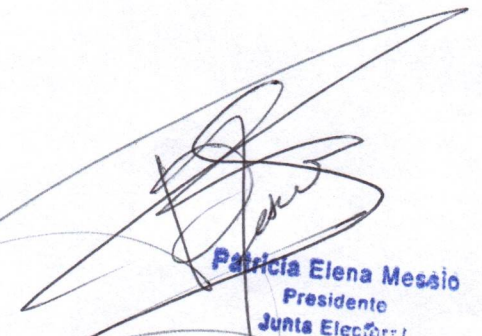
Colegio de Abogados de Córdoba

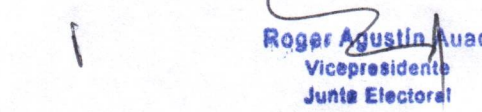
Duarte Quirós N° 571 - C.P.: X5000 AEL Córdoba - República Argentina
Tel./Fax: 4220448/ 4227693/ 4217659/ 5682903 - e-mail:colegio@abogado.org.ar

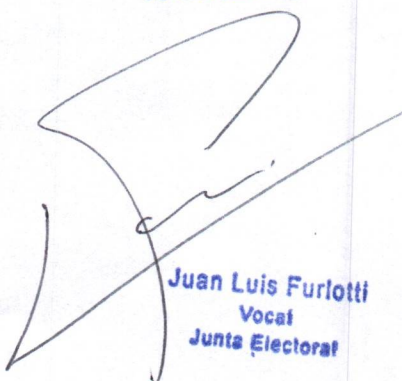
utilizados para las elecciones del próximo día 23 de Abril de 2024, a saber: colores "**ROSA, NEGRO Y BLANCO**". **RESUELVE:** 1) Tener por presentado el pedido formulado por los electores mencionados. 2) Efectuar la reserva solicitada para el Acto Comicial del próximo 23 de Abril de 2024, de conformidad a lo siguiente: agrupación Nombre "**SOMOS COLEGIO**", colores "**ROSA, NEGRO Y BLANCO**", número **SIETE (7)**. 3) Notificar a todos los presentantes lo dispuesto, a sus efectos. 4) Dar a conocer al Colegio de Abogados de Córdoba y publicar el contenido de la presente a través del sitio web Oficial del Colegio de Abogados de Córdoba. Sin más, firman los miembros de la Junta Electoral, en lugar y fecha supra mencionados.-


H. JUNTA ELECTORAL


JUAN MANUEL SORIA
VOCAL
JUNTA ELECTORAL


Patricia Elena Messio
Presidente
Junta Electoral


Roger Agustín Ruad
Vicepresidente
Junta Electoral


Juan Luis Furlotti
Vocal
Junta Electoral


JAVIER IGNACIO FERNÁNDEZ
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL